

**10212** RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Ciudad Deportiva Municipal (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 97, de 25 de abril de 2007, aparecen publicadas las bases de la convocatoria mediante concurso-oposición libre, para la cobertura de plazas de personal funcionario, denominación operario de mantenimiento de instalaciones deportivas, número de plazas 7, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca inserto el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Alcalá de Henares, 8 de mayo de 2007.-El Presidente, Bartolomé González Jiménez.

**10213** RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Las bases para la provisión por concurso-oposición libre de una plaza de Técnico de Valoración de la Hacienda Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 107, de 7 de mayo de 2007.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián de los Reyes, 8 de mayo de 2007.-El Concejal Delegado de Administración, Alfonso Berrocal Delgado.

**10214** RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Las bases para la provisión por concurso-oposición libre de dos plazas de Agente de Inspección Tributaria, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica Auxiliar, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 107, de 7 de mayo de 2007.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián de los Reyes, 8 de mayo de 2007.-El Concejal Delegado de Administración, Alfonso Berrocal Delgado.

**10215** RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, Instituto Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 30 de abril de 2007, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 85, de 14 de abril de 2007, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria, para la provisión mediante el procedimiento de selección de concurso libre de méritos, de las plazas de personal laboral fijo que se especifican a continuación:

Denominación: Arquitecto Técnico, número de vacantes dos.

Denominación: Técnico Centro de Información y Documentación, número de vacantes, una.

Denominación: Delineante, número de vacantes, una.

Denominación: Graduado Social, número de vacantes, una.

Denominación: Coordinador de Deportes, número de vacantes, tres.

Denominación: Coordinador de Voluntariado, número de vacantes, una.

Denominación: Auxiliar Administrativo, número de vacantes, veintitrés, reserva a minusválidos, tres.

Denominación: Ayudante de Voluntariado, número de vacantes, dos, reserva a minusválidos, una.

Denominación: Oficial primera polivalente, número de vacantes, seis.

Denominación: Programador, número de vacantes, dos.

Denominación: Ayudante de Zona Deportiva, número de vacantes, cuarenta y cinco, reserva a minusválidos, dos.

Denominación: Técnico Auxiliar Deportivo, número de vacantes, diecisiete, reserva a minusválidos, una.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla siempre y cuando sea preceptivo y en todo caso en el tablón de anuncios del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla, 8 de mayo de 2007.-El Secretario general, Isidro Nicolás Fernández Pacheco.

**10216** RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el BOCM número 105, de 4 de mayo de 2007, se publican íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de TAG, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, mediante concurso-oposición libre.

Las bases generales que rigen estos procesos están publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 21 de abril de 2005, número 94.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Villanueva del Pardillo, 9 de mayo de 2007.-El Alcalde Presidente, Juan González Miramón.

## UNIVERSIDADES

**10217** RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2007, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades (en adelante LOU), y en el artículo 14 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de Habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (en adelante RDH), en el artículo 135 y siguientes del decreto 237/2003 de 8 de octubre de la Generalitat de Catalunya, por el que se aprueban los estatutos de la Universidad Autónoma de Barcelona (en adelante EUAB) y a tenor de lo establecido en el Reglamento para la provisión de personal docente e investigador de los cuerpos docentes universitarios y para la contratación del personal académico permanente, temporal y personal investigador en formación en la categoría de ayudante, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Barcelona de fecha 30 de septiembre de 2003 y modificado por los acuerdos de 26 de octubre de 2005, de 19 de enero de 2006 y de 7 de marzo de 2007 (en lo sucesivo RPPDI),

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el Anexo 1 de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Este concurso se regirá por lo dispuesto en la LOU, el RDH, los EUAB y el RPPDI y con carácter supletorio, por lo previsto en la legislación general de funcionarios civiles del estado.

Segunda.-Para ser admitido a este concurso es necesario estar en posesión de los siguientes requisitos generales: